"Decenio de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente se hace de conocimiento que para los años 2017 y 2018 no se contó con el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), toda vez que se encontraba en proceso la actualización de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, necesaria para desplegar el proceso de formulación del PESEM en dicho periodo.

Ello considerando lo estipulado en el numeral 7.2 de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, que establece que la definición de la política antecede a la elaboración o actualización de un plan. Esta vinculación se expresa de la siguiente manera: Las políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales se concretan en los planes estratégicos sectoriales (PESEM) y los planes estratégicos multisectoriales (PEM).

03 de octubre de 2019

MARTHA ZULY VICENTE CASTRO Jefa de la Oficina de Planeamiento e Inversiones MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL